ACTA No. 93

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.

MARZO 29, 2019

En la Sede Social de la empresa, situada en la ciudad de Ambato, Panamericana Norte Kilómetro 10, Parque Industrial Ambato, Avenida 1, Calle D, Sector el Pisque, Parroquia Atahualpa, hoy día viernes 29 de marzo de 2019, se reúnen los señores Accionistas de Plasticaucho Industrial S.A., para realizar la Junta General Ordinaria de la compañía; de acuerdo a la citación publicada en el diario La Hora de la ciudad de Ambato, página A-17 del miércoles 20 de Marzo del 2019. Se encuentra presente y representado el 78,13% del capital pagado, como se demuestra en el cuadro adjunto que se halla debidamente firmado; también asiste el señor Marcelo Naranjo Pacheco, Comisario Revisor. Comprobado el quórum correspondiente y siendo las 9h45, se inicia la junta presidida por el señor Patricio Cuesta Holguin y actúa como Secretario el Lcdo. Xavier H. Cuesta Vásconez, Gerente General. Por Secretaria se de lectura a la convocatoria, cuya transcripción textual es como sigue: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A. – De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías y el articulo dieciséis del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S. A., a Junta General Ordinaria que se realizará el día viernes 29 de marzo de 2019, a partir de las 09h30, en la sede social de la empresa, situada en la Panamericana Norte Km. 10 Parque Industrial Ambato, calle D y Avenida 1, sector El Pisque, parroquia Atahualpa del cantón Ambato; Se cita de manera especial e individual por este medio y en la dirección física registrada, calle Los Mortiños 02-13 y Uvas. Urb. Santa Elena. Ficoa, al Comisario Revisor Principal señor Marcelo Naranjo Pacheco. La Junta conocerá y resolverá los siguientes puntos: 1 Informe conjunto de Presidente y Gerente General correspondiente al año 2018. — 2. Informes de Comisario Revisor y Auditoría Externa por el año 2018. – 3. Estados financieros del ejercicio económico 2018. – 4. Distribución de beneficios sociales y constitución de reservas. – 5 Nombrar Auditor Externo para el año 2019 y fijar su honorario. – 6. Lectura y aprobación del acta de Junta General. – Los documentos que se tratarán en la Junta General, se encuentran a disposición de los señores Accionistas, en la sede de la compañía. – Ambato, marzo 20 de 2019 – Xavier H. Cuesta Vásconez – GERENTE GENERAL". La Presidencia dispone se proceda a tratar el orden del día.

1. **INFORME CONJUNTO DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**

El Gerente General da lectura al informe conjunto de la administración en el cual se comentan los principales acontecimientos del mundo, la región y del país y además, se detalla las principales actividades desarrolladas durante el año 2018 en la empresa.

Los señores accionistas realizan varias consultas sobre las actividades comerciales, operativas y financieras que son solventadas por la Gerencia General.

La accionista Sra. Cecilia Vasconez Callejas mociona que el Informe conjunto de Presidente y Gerente General, sea aprobado. La Presidencia pone a consideración de la Junta la moción presentada y ésta resuelve:

RESOLUCION:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Plasticaucho Industrial S.A., resuelve por unanimidad aprobar el informe conjunto de Presidente y Gerente General por el año 2018, dejando expresa constancia que los administradores no votan, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo No. 243 de la Ley de Compañías.

2. **INFORMES DE COMISARIO REVISOR Y AUDITORÍA EXTERNA POR EL AÑO 2018.**

Se dispone la lectura de los informes emitidos por el señor Comisario Revisor Principal señor Marcelo Naranjo Pacheco y el de la firma Deloitte & Touche, Auditores Externos, por el ejercicio económico 2018.

Los Señores Accionistas presentes, comentan sobre el contenido de los dos informes. La señora Accionista Maria Cecilia Cuesta Vasconez mociona que el Informe de Comisario Revisor del año 2018 se apruebe y el Informe de Auditoria Externa por el año 2018 se dé por conocido, sometido a votación la moción, la Junta resuelve:

RESOLUCION:

La Junta General Ordinaria de Plasticaucho Industrial S.A., resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Comisario Revisor del año 2018 y conocer el Informe de la firma Deloitte & Touche, Auditores Externos, por el ejercicio económico 2018. Los Administradores dejan expresa constancia de la abstención de la aprobación de los documentos presentados.

3. **ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Se procede a analizar la presentación del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el Patrimonio y del Estado de Flujo de Efectivo

correspondientes al periodo del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2018. La Junta comenta sobre los mismos, se hacen precisiones y aclaraciones sobre ellos en lo referente a inversiones de Activos Fijos en edificios, moldes y vehículos. Además, se analiza la reducción en el margen bruto de la empresa fruto del aumento de las materias primas y de los gastos generales de producción por lo que se recomienda analizar los precios de venta de los productos de la compañía.

Se recomienda mejorar la interacción en redes sociales de parte de la compañía por el gran impacto que estas tienen en el consumo de los ecuatorianos.

El Accionista Sr. Mauricio Cuesta Miño mociona que los Estados Financieros con sus respectivos anexos, sean aprobados por la Junta General y ésta resuelve:

RESOLUCION:

La Junta General Ordinaria de Plasticaucho Industrial S.A., resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros, correspondientes al periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018, con todos sus anexos, dejando expresa constancia de que los Administradores se abstienen de aprobarlos.

4. **DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES Y CONSTITUCION DE RESERVAS**

Luego de analizar y aprobar la Conciliación Tributaria y los resultados del año 2018: La Accionista Sra. Isabel Vasconez Callejas mociona que, de los resultados obtenidos en el año 2018, primero se reserve el valor de 430,120 dólares para incrementar la cuenta de Reserva Legal, y el saldo que es de 3,871,075.78 dólares se traslade a la cuenta de Reserva Facultativa. Sometido a consideración de la junta, esta resuelve:

RESOLUCION:

La Junta General Ordinaria de Plasticaucho Industrial S.A. por unanimidad resuelve: que se reserve el valor de 430,120 dólares para incrementar la cuenta de Reserva Legal, y el saldo que es de 3,871,075.78 dólares se traslade a la cuenta de Reserva Facultativa.

5. **NOMBRAR AUDITOR EXTERNO PARA EL AÑO 2019 Y FIJAR SU HONORARIO.**

Se conoce la propuesta de la firma auditora Deloitte & Touche, para realizar el examen y emitir el informe del periodo 2019, el Accionista Sr. Juan Manuel Cuesta Vasconez mociona que se debería continuar la auditoria con esta firma, ya que su asesoramiento y análisis es importante para la compañía, puesta a consideración la moción la Junta resuelve:

RESOLUCION

La Junta General de Accionistas de Plasticaucho Industrial S.A., resuelve por unanimidad, nombrar como Auditor Externo a la firma Deloitte & Touche, para que realice el examen y los informes del período 2019 y se delega a la Administración para que pueda definir el honorario respectivo.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

Se concede un receso para elaborar el acta, se reinstala la junta y se da lectura a la misma y los señores Accionistas asistentes la aprueban por unanimidad, El señor accionista Patricio Cuesta Holguín mociona que el acta sea aprobada por los señores accionistas; puesta a consideración la moción la Junta resuelve:

RESOLUCION:

La Junta General de Accionistas de Plasticaucho Industrial S.A., resuelve por unanimidad aprobar el acta de Junta General y se deja constancia que se agregan al expediente todos los documentos que han sido tratados y se autoriza a la Administración para que sean ejecutadas las resoluciones de la Junta, la presentación de la liquidación de impuestos al SRI y la información a la Superintendencia de Compañías; luego de agradecer a los señores Accionistas por su asistencia y sobre todo por sus valiosas opiniones, la Presidencia da por terminada la junta a las 12h55.

Patricio Cuesta Holguín
PRESIDENTE

Xavier H. Cuesta Vásconez
GERENTE GENERAL
SECRETARIO